

Fecha 8/11/2011 Hora 1:44 PM
Recibido por Beila R. Liz



Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

0919

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
Noviembre 1, 2011

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado
Su despacho

Honorable Señor Presidente:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente le informamos que la Cámara de Diputados, en sesión de fecha 01 de noviembre del corriente, aprobó conformar una Comisión Bicameral, por lo que le solicitamos al Senado de la República acoger esta solicitud y designar los miembros para que conjuntamente con los de la Cámara de Diputados se constituyan en Comisión para estudiar el *Proyecto de Ley sobre Regulación Salarial del Sector Público*.

Esta solicitud se hace de conformidad con lo que establece el artículo 137 del Reglamento Interior de la Cámara y al mismo tiempo nos permitimos informales que dicha comisión queda integrada con los miembros de la Comisión Permanente de Administración Pública, los honorables diputados:

Jesús Martínez Alberti
María Luisa Guzmán Calderón
Adalberto Esteban Rosa Hernández
Carlos María García Gómez
Marino Hernández Alberto
Mariano Montero Vallejo
Mirian Altagracia Cabral Pérez

Leoncio Teódulo Sandoval López
Juana Mercedes Vicente Moronta
Fabio Ernesto Vargas Matos
Luis Ramón Peña
Eugenio Cedeño Areché
Hugo Tolentino Dipp
Josefa Aquilina Castillo Rodríguez

De los comisionados antes mencionados, el diputado Jesús Martínez Alberti, queda designado *Presidente de la Comisión Bicameral*, de conformidad a los reglamentos de ambas cámaras.

Atentamente,


Abel Martínez Durán
Presidente

